

garolas no se atreva á decir que es con el Ayuntamiento con quien está resentido, pero S.<sup>a</sup> continúa, que si como Alcalde no se considera merecedor de los términos de esas cartas, supuesto que el Presidente es hoy él y mañana será otro, quisiera se declarase si esas frases empleadas parecen no ya irrespetuosas, si no ni siquiera motivadas ni merecidas.

Diciembre

El Sr. Brugarolas rectifica asegurando que ni en una ni en otra carta se ofende al Ayuntamiento, sino que se dá una queja, y en cuanto al Presidente, hace dos sesiones que pidió la palabra para hacer una aclaracion, que no pudo hacer, por que no se le permitió, cual es que si no habia presentado niuntas era por que no se le habia pedido, manifestando que nunca ha estado en su ánimo agraviar ni molestar al Presidente.

Este rectifica recordando que ya explicó por que no le dejó hablar, quiza por un exceso de prudencia.

Diciembre  
por el Sr. Gomez  
de la maltrata  
ha recluido el Ayuntamiento que el Alcalde ha obrado la renuncia de bien en todos los pleitos de referencia, y en cuanto la representacion de esta corporacion con ellos se relacione, y supuesto que el Sr. Brugarolas renuncia la representacion de la Corporacion é insiste en ella, que se le admita.

Así se acordó. Así se acordó.

Igualmente se

Igualmente se acordó á propuesta del Sr.

